

Burgos.-Mes. 0,40
id. Trimestre. 1,20
Años 4,80
Fuera de España. 6
Extranjero. Año 10
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25
casi línea, 4.ª 18.

El Papa-Moscas

TELEFONO NUMERO 143

E SUSCRIBE
PUEBLO 40 SEGUNDO, y en
la imprenta de este periódico
Lain-Calvo, 24.

Burgos 40 de Enero de 1904

Numero 1445

DOCTOR LAZARO

Consulta general de
MEDICINA Y CIRUJIA
De 12 a 2-ESPOLON, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y nikel a
2 pesetas

A 16 pesetas y a prueba
RELOJES OCEJO

DE MUCHO GOLPE GRAN DURACION FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de ellos
no anda bien se arregla de balde,

se cambia por otro o se devuelve el dinero.



Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a
25 céntimos

ALMACEN
de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina
por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.-BURGOS.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en paraguas de todas clases, impermeables, estufas
choubeski, copas braseras, caloríficos, kookeras, zapafillas y botas suizas, chanclos de goma.

Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
Seleto surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y
nacar, estatuas de bronce y cartón piedra.

Trasparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de
café y los servicios de cristalería, cuchillos, encharillas y cubiertos para mesa.

Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar al-
tares y habitaciones, macetas y jarrones.

Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y
lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas,
sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsado-
res para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.

Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.
Naipes de las fábricas más acreditadas, dominó, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tre-
sillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros,
así como el licor Carmeliano.

Único depósito en Burgos de la sidra champagne. «La Villabonesa» de Villabona (Guipuzcoa)
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE VINOS

DE PUENTE LA REINA,
Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretos de
lo más selecto de Rioja. Fines embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Je-
roz desde 30 céntimos cuaretillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor
conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto.

Servicio á domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acre-
dita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole
Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernandez, Depósito Administrati-
vo, local número 25.

ANTI-REUMÁTICO

GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores
reumáticos.

DEP. SITOS AL MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C.ª; al detalle, en las
principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones
bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO
Y HERONIA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos y al por
menor á 350 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Barcelona

OBRADOR DE ENCUADERNACION

DE FELIX M.ª QUINTANA
(SUCESOR DE ISIDRO BOLAÑOS),
Paloma 40 y 42.—BURGOS

En esta antigua y acreditada encuadernación se hace toda clase de trabajos concernien-
tes al ramo, como son misales, breviarios, devocionarios, etc., libros de texto y novelas; mues-
trarios, carpetas, cajas y estuches, todo á precios sumamente económicos, como en ninguna
otra casa.

Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

Se venden brocheros para devocionarios, de los que hay grandes existencias.

NO CONFUNDIRSE
Paloma 40 y 42.—BURGOS.

DOCTOR G. FERRAZ

OCULISTA
EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL
DR. ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

OCASION

Se salda una bonita sección de
trajes novedad desde cincuenta pe-
setas en adelante
Espolon, 42.—BURGOS.
SASTRERIA DE VELASCO

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á ca-
tarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando
hayan resistido á los demás tratamientos,
deben usar las Capulas antiscalaras de Ga-
yoso, que son el verdadero específico de las
enfermedades del pecho, vías respiratorias,
á petas, frasco en farmacias; 450 por correo
Madrid, Arenal 2.Burgos, Gregorio Escobar.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista
Especialista en dentaduras postizas, sus
precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacerse
propios del arte á que se dedica, y los
realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

Tos bronquitis, Catarros, Tisis
Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador
Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo;
Creosota de Aya y Acido Fénico del Medi-
co Salas.

Precio del Cigarro Inhalador con medica-
mento para 1 mes 150 pts.

Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medi-
camento para la renovación del Cigarro para
6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Fluidificantes Es-
pectorantes Caja 150.

En todas las Farmacias.

Burgos.—S. Mata, Plaza Mayor, 47.

TURBINAS perfeccionadas
para luz eléctrica

TURBINAS económicas
privilegiadas
para molinos y pequeñas instala-
ciones.

Calderas y máquinas de vapor,
Grúas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO
y
CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado, Obligaciones del Ayunta-
miento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó
por comisión. Giros sobre España y el ex-
tranjero. Préstamos hipotecarios y con va-
lores del Estado. Descuentos y cuentas corrien-
tes. Compra toda clase de cupones, billetes
y monedas españolas y extranjeras. Depo-
sitos de valores públicos sin cobrar comi-
sión por custodia.

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE
UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equi-
tativa ha pagado á sus tenedores de pólizas
por dividendos 266.055,581 99 dollars

OTRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATIS-
FECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL
PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, des-
pués de aquel importante desembolso y para
atender á ulteriores distribuciones de di-
videndos, en las fechas de sus vencimien-
tos, un sobrante de más de 71 millones de
dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL
DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL
MUNDO.

La Equitativa es en España la más
popular.

La que paga más timbre en el Estado
par razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por
primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Se-
guros en Vigor.

El depósito constituido en garantía espe-
cial de sus tenedores de pólizas, no es parcia-
l con relación á un tanto por ciento de las
primas, como el que tienen otras Compañías
sino por la suma máxima requerida por la
ley; es á saber, un millón de pesetas, por
cuya suma tiene hipotecado su palacio de
Madrid, según escritura pública otorgada
por ante el notario D. Francisco Moragas.

COMPANIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS
Montevideo y Buenos Aires
con escala fija.

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos.

Eccelente trato.

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª
BILBAO.—Baileñ, 3, bajos.

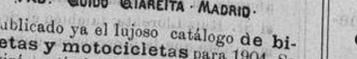
MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL
y sopas coloniales de esta casa
son los que mejores se presentan
en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS
Venta en los establecimientos
ultramarineros de España

Oficinas.—PALMA ALTA, 8.

Depósito Central.—MONTERA, 25



FAB.ª GIUDO GIARETTA-MADRID.

Publicado ya el lujoso catálogo de bi-
cicletas y motocicletas para 1904. Se
remittirá gratis á quien lo solicite. Bicie-
tas desde 240 pesetas.

—Giudo Giaretta—
Bordadores, núm. 11.—MADRID.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herraj carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decalitro,
0,65; 4 litros, 0,80.

Instrucciones y venta San Juan 49
planta baja.

LA OSTEINA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR
VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última cose-
cha en diferentes puntos, y habiendo sido
su resultado completamente satisfactorio
como puede comprobarse, recomendamos á
los labradores la aplicación de estos abo-
nos de composición garantizada y de pre-
cios económicos.

Tenemos también abonos de primavera
de excelentes resultados.

Todos nuestros abonos llevan en el saco
la etiqueta de garantía.

Pago de su importe al contado ó á pla-
zos, según convenio.

Consultas sobre terrenos para su empleo
gratis.

Para hacer pedidos, dirigirse á
Los Sres. Mora, herms.

que se ha trasladado á la calle de
LOPEZ GOMEZ 10
VALLADOLID

PEDRO DOMECQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA
Vino tinto tipo Borgoña.—El primer
Cognac de España.—Champagne
Domecq.—Jerez espumoso.—EN
BURGOS, D. Aureliano Real, San
Juan núm. 39.

SINFONIA

—Niño, que atento miras con tu
telescopio la inmensidad de la nada:
¿qué extrañas cosas ves, que con tanto
interés observas?

—Y tú, curioso preguntón imper-
tinate, ¿qué razones tienes para inter-
rogarme de ese modo?

—Atrevidillo me parece; pero debo
exponerte mis razones. Me admiraba tu
preocuidad, pues ese aparato no lo sa-
ben manejar sino los hombres inteligentes.

—Los hombres, inteligentes ó no,
sois, en esencia, unos idiotas.

—Gracias, niño.

—No hay de qué, hombre. Y ahora,
mira tú por ese mismo aparato; ¿qué ves?

—Nada. Es decir, veo, entre un
sin fin de nubes muy negras, una
inmensa bola.

—¿Una bola? ¿Mayor aún que las
mil y mil que á diario creáis vosotros?

—Muy grandes son esas que citas;
pero ésta es mayor.

—Pues bien; eso es el mundo.

—¿El mundo? Pues entonces, ¿dónde
estamos?

—En el limbo. Mira y calla. ¿No
notas en esa bola nada de particular?

—Nada.

—Fíjate bien; está llena de poros
por todas partes, y vista por el tele-
scopio parece la alcachofa de una
regadera. Por esos agujeritos puede
observarse muy bien lo que sucede
dentro de la tierra. ¿Lo ves ahora?

—Sí; veo una multitud de puntos
que corren de un lado para otro sin
dirección fija.

—Son los hombres.

—¿Y qué buscan?

—Sigue mirando.

—Puebla el aire un polvillo ne-
gruzco muy fino. De vez en cuando
los puntos desaparecen, envueltos por
él, para salir precipitadamente y
quedar en el suelo sin movimiento.

—Es la vida. Crea las criaturas,
las mueve, las entoquece, las encum-
bra, y cuando están altas, tanto que
se pierden de vista, las ahoga
y las destruye, como niño cansado
de jugar con un muñeco, para arro-
jarlas despreciativamente como ma-
teria inútil. ¡Y eso cuando esas mis-
mas criaturas no atienden contra su
existencia, como por desgracia suce-
de estos días! Luego, pudren la
tierra de que fueron formadas y cor-
ronpeu el aire que les dió vida. Ya
ves para lo que sirven.

—Y bien; ¿tú que tienes que ver
con eso?

—Yo quiero arreglarlos.

—Pues ¿quién eres?

—El Año Nuevo.

—¿El Año Nuevo? ¿Y dónde tie-
nes los tradicionales sacos en que
guardas las tristezas y las alegrías?

—¿También crees tú en la caricatu-
ra que el vulgo hace de mí? Las
alegrías y las tristezas las encontra-
mos todos en la tierra; vosotros las
creáis con el objeto único de satis-
facer vuestro egoísmo, y luego pre-
tendéis achacarnos los males que
os aquejan.

—¿Y qué piensas hacer?

—Primero, dejar que esos hom-
bres se aniquinen; después, cuando
no haya hombres, cuando no haya
vida que sostenga seres en la tie-
rra, tapar cuidadosamente todos
eso; agujeritos que ves, con una

sólida capa compuesta de materias
casi desconocidas para vosotros:
desinterés, nobleza, probidad. Una
vez terminado esto, crearé una hu-
manidad completamente distinta á
la de ahora, modificando hasta el
aire que respire, y me dedicaré á
gobernarla; sólo de ese modo puede
regirse bien el mundo.

—¿Y piensas en trescientos sesenta
y cinco días hacer todo eso? Im-
posible. Los hombres, como la mala
hierba, crecen y se multiplican cada
día más, y el mundo tiene muchos
agujeros que tapar.

—Para un enviado del Tiempo
nada es imposible.

Y después de dirigirme todos los
epitetos mortificantes del repertorio
moderno, se alejó majestuosamente
con su telescopio debajo del brazo.

José María Ratés.

Las Asociaciones Agrícolas

como medida salvadora de la usura.

Los pequeños labradores son los
que sufren más directamente la ter-
rible plaga de la usura, puesto que
el fruto de sus penosos trabajos,
mas parte de su exiguo capital, van
á poder de prestamistas y acapara-
dores.

Los primeros sientan sus reales
en las mismas localidades, aguar-
dando la presa y haciendo vida de
príncipes; los segundos son aves de
paso que solo se mueven para ha-
cer su agosto una vez terminada la
recolección; estos, en medio de to-
do, son más simpáticos que los
otros, pero contra ambos van los ti-
ros de nuestras baterías, que qui-
siéramos fueran tan certeros, que
con una sola descarga desapare-
cieran.

Aunque á la ligera, diremos como
funcionan estos dos enemigos, que
son causa de la decadencia y ma-
lestar de nuestra producción, porque
es indudable que, si mañana se vie-
ran libres nuestros agricultores de
ellos, á paso agigantado vendría su
engrandecimiento.

En la Mancha hemos presenciado
algunos préstamos hechos por los
usureros, que nos causaron verda-
dera indignación. Necesitado el la-
brador de dinero para los gastos de
la recolección, ha acudido al usure-
ro, que le ha tendido la mano de
protector. ¿Y cómo? Pues yendo al
terruño para examinar bien lo sem-
brado, y viendo que la cantidad pe-
dida podía sacarse de la cosecha, ha
hecho la operación, comprometiéndose
el labrador á pagar en grano, á razón
de tres pesetas la fanega de cebada
y seis pesetas la fanega de trigo,
puestas en su casa y de la flor de la
cosecha. Los que no hacen estos
tratos prestan el dinero al mí-
nimo interés del 24 por 100, con
una garantía abusiva.

En cuanto á los acaparadores, po-
demos decir que éstos, conociendo
las necesidades de los labradores
después de la recolección, acuden á
las localidades y granjas, y fanta-
seando de la baja de los cereales, de
la enorme producción en las demás
naciones y de que ellos se quedan
con el grano malo y bueno, lo ad-
quieran á precio que ni siquiera es
remunerador, cedido por la necesi-
dad de hacer dinero para pagar los
gastos de la recolección, la usura y
la contribución, con todos los gra-
dos de apremio, quedándose, como
fin de jornada, sin cosecha y sin di-
nero, y por tanto, obligados para ha-
cer la sementera á someterse de
nuevo á su protector usurero.

Después los granos en poder de
los usureros y acaparadores, éstos
los almacenan esperando la ocasión
propicia en que, por necesidades
del consumo ó otras circunstan-
cias, se promueve el alza en el mar-
cado, vendiendo entonces con cre-
cido beneficio lo que han comprado
á bajo precio y con perjuicio para
los intereses de los agricultores.

¿Es posible que bajo estos me-
quinos moldes progres nuestra
riqueza? En manera alguna, y ya que
los Gobiernos españoles no dan se-
ñales de vida con medidas que sal-
ven para desterrar la usura y la
ruina de nuestra agricultura, las
comunidades de labradores y Ganerías
Agrícolas deben imitar á las socie-
dades agrícolas extranjeras, que se
organizan hasta para las ventas de
sus productos, como ocurre en Ale-
mania, en donde funcionan socie-
dades cooperativas de productos re-
gionales, cuya organización es al-
mirable y reporta muy ita l de bene-
ficios á los agricultores.

Dichas sociedades almacenan to-
do el trigo de una región, lanzán-
do al mercado á medida que las ne-
cesidades lo exigen y vendiendo

al precio fijado de antemano por los miembros de las mismas. Estos almacenes están construidos por mediación del Estado, subvencionándolos relativamente a cada uno, según su importancia. Cuentan, además, con el apoyo de varias sociedades de crédito, que facilitan dinero a los agricultores a módico interés hasta que la Sociedad les entregue el importe del trigo depositado.

No se nos oculta las dificultades que en España han de presentarse para el establecimiento de estas Sociedades, dado el poco dinero con que cuentan los labradores y los sus enemigos que había de tener tan benéfico proyecto; pero si los Centros agrícolas que hoy tienen personalidad reconocida por el Estado sacogen con fe y entusiasmo la idea, se habrá dado un gran paso, puesto que la unión es la fuerza; y alejados de la política, podrían hasta imponerse, exigiendo a los que aspiren a representarlos en Cortes que trabajen cerca del Gobierno para que, por medio de subvenciones y leyes, les ayuden al logro de sus legítimos aspirantes.

LA VIDA DE LOS MAGOS

Ciertos reporters de Oriente, que no sé como se nombran, paisanos de aquellos magos que nacimientos adornan. Oyeron decir a muchos, allá en sus tierras remotas, que en Burgos les esperaban todos los años con pompa. Quisieron verlo el presente y bien repletas las bolsas, sobre elegantes capellos colocaron sus personas... Molidos y magullados entrar en Brivesca logran, y aun entre barro y nieves llegaron en pocas horas. Con qué placer admiraron de los carteles las obras y el cuidado jardincillo del que «Picadero» nombran. Con qué alegría cruzaron Mercado, Plaza y Paloma, admirando los portales que tanto a la ciudad honran! Las moldendas columnas que dichos sitios adornan, de estilos arquitectónicos tan variados, les asombran, y el perfecto adorno de las calles espaciosas, más que asombrarlos, les hace prorrumper en grandes loas. Aun encuentran por las calles los restos de dulces sobras, y aún ven algún pavo errante que escapó de la derrota... Ya de la noche del cinco iban cayendo las sombras, cuando salieron los reyes de incógnito y sin coronas a ver cual les esperaba en esta ciudad hebráica... ¡Qué gritos! Por muchas partes aullan voces vinosas y cruzan algunos mozos alumbraos por antorchas. Cuál una inmensa escalera sobre sus hombros apoya; cuál un inmenso cencerro con ruidos esfuerzos toca... Y ven los reyes atónitos en cien tabernas lujosas que el rico claro de Aranda en largos tragos adornan. —Ya llegan los Reyes!—grita un peladón en la Flora, y baja y corre y escapan alzando a las piedras ranchas —Los reyes!—claman los idem, ¡oh democráticas hordas! boteros, que al revés de otros, aun siendo boteros soplan! ¡Nos reciben con cencerros! ¡Huyamos! No nos conozcan... Y partiendo a escape a casa en sus camellos se montan, y aun viniendo de Brivesca las de Villadiego toman.

PROPONEMOS

Al Sr. Presidente de festejos, ediles y vocales adjuntos, y les B. L. M. Que se añada en ferias al Programa, el número siguiente: Tres premios Para los dos señores maestros y maestra mas antiguos de la provincia, que se les entregará personal y solemnemente el día en que se distribuyan en el teatro los que anualmente se reparten a los niños de las escuelas municipales. Los premios deben acordarlos entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento. Uno de los premiados (si no hubiera otro más antiguo, que lo dudamos) debe ser D. Valentín Alcalde Rodríguez Maestro en la actualidad de Villafría de Burgos, que tomó posesión de dicha escuela el 15 de Enero de

1843 y lleva por lo tanto 61 AÑOS en la misma escuela, no siendo aventurado afirmar que es el maestro más antiguo de España y aun de Europa. Tiene un hijo, D. Raimundo Alcalde, que cesó, por jubilación, en la escuela de Villafría-Morquillas el 19 de Abril de 1899. El otro D. Marcos Saiz Gredilla Maestro del inmediato barrio de San Pedro, que tomó posesión el día 20 de Septiembre de 1845, pues creemos que no hay ninguno, después del mencionado arriba, de más antigüedad. La señora maestra, debe serlo la más antigua (en la secretaría de I. P. obrará el escalafón) y, en igual de circunstancias, de maestros y maestras, los que reúnan más méritos en su hoja de servicios. Ahí queda la idea: aprovechenla ustedes si les place.

Campanadas

Al practicar un reconocimiento, no sabemos para qué, se ha encontrado en el «Castillejo» gran número de huesos, creyendo el del hallazgo que se trataba de un antiguo cementerio. Por allí jamás—que nosotros sepamos—ha habido cementerio, pues aunque ahora hay uno, el de «La Obispa» está inservible y sin estrenar; salvo alguna coorniz que otra perdida a los Sres. Quintana, Maroto, Perulín y compañía. Lo que si ha habido es Depósito de cadáveres muertos de difuntos rocínatos; y he ahí el por qué de los huesos. El «descubridor» dió conocimiento al alcalde de Villatoro. No comprendemos por qué. Tiene ese apreciable funcionario fábrica de botones?

—Este besugo no es bueno en el ojo se conoce. —Está un poquito ojeroso porque pasó mala noche. Parece ser que hay quien pretende establecer unos kioskos al lado del nuevo mercado cubierto. Bonita idea, plan español; ¡allí hay de estorbos un batallón! Con tal proyecto, ¿quién mete allí ya ni la punta de la nariz?

El jefe de policía de Barcelona ha descubierto en unos sótanos de la calle de Sicilia una fábrica de café artificial, en cuya confección se utilizaban el grile de carnero. Y puede que muchos infelices apuraran con avidez ese café y le llamaran sabroso Moka en momentos de entusiasmo lírico. Vive uno de milagro. Toma usted una taza de café con gotas y con el azúcar correspondiente (es decir, si se lo quieren servir del Círculo que lo pida) y resulta que el café procede del tubo digestivo de un carnero, el azúcar lo han extraído de unas bubebas y las gotas son un veneno activo, como decía el otro.

En Consuegra proyectan construir una nueva plaza de toros. ¡Oh, almas previsoras! Porque como allí ocurren tantas inundaciones asoladoras, es bueno vivir prevenidos. ¿Que una inundación invade una plaza de toros...? ¡pues queda la otra!

Sobre todo la tradición, y el arte, y los cuernos. En el hospital de Almería ha ingresado un infeliz anciano que no tiene mas enfermedad, según el mismo dice, sino una paiza con que le ha obsequiado un hijo suyo. Diganos con las personas sensatas: «No es cierto, no debe de serlo. Que me digan lo que quieren pero que un hijo levanta la mano al autor de sus dias? ¡No lo creo!» Porque hay gentes que ya tienen a su modo arreglado el mundo, y en cuanto oyen alguna atrocidad humana se incomodan como si les desbaratara el plan de alguna comedia.

Dice El Diario que el frío es general. No tiene más que un grado bajo cero será cabo primero!

Auncia El Imparcial que con objeto de solicitar no sé qué, se ha presentado al alcalde de Madrid una comisión del gremio de aves de corral. Supongo yo que sería una comisión de gallinas. ¡Pobre alcalde! ¡Como le alzarían el gallo! —Papá; ¿por qué casi ningún año sale el sol por año nuevo? —Pues... para que no le pidan aguinaldos.

Un sábio americano acaba de terminar los planos de un buque, que

ven irá a Europa desde Nueva-York en tres dias y medio. Vámos, así ya puede uno arriesgarse a pasar el charco. ¡Pero qué! Todavía es mucho tiempo de navegación. ¡Tres dias! Prefiero esperar hasta ver si se descubre un barco que llegue a América dos ó tres dias antes de salir de España! Eso sí; la cuestión de tomadores sigue su curso caprichoso. En un solo dia han preso al Piri, al Grillo, al Bola, al Rata-Pira y al Caramba. ¡Caramba! ¡y cómo nos divertimos! Nadie diría que perseguimos a los tomadores. Y ya ve usted, se prenden cinco diarios ó sea unos mil quinientos al año y todos diferentes. ¡Qué buena cosecha tenemos de eso!

¡Vamos! La gente parece que se anima. Se va a presentar a nuestra Diputación, en demanda de auxilio, un sujeto de la Sierra, que creemos ha sido sacristán, y pretende haber descubierto el movimiento continuo. Pero ¿eso está ya descubierto. ¿Qué otra cosa es la prisión diaria de tomadores?

Como en Avila—lo dice un noticiero diario— está dando en Almería excelente resultado, la medida allí adoptada de afetar a los borrachos que se encuentran en la calle en tan lastimoso estado. Si, puede que les resulte de efectos buenos y rápidos... a los barberos de allí, que así tendrán más trabajo; pero ¿a los borrachos? ¡Bah! Los que son aficionados no reparan en pelillos si quieren tomar un vaso.

Si, como aseguran, se va a crear una nueva fábrica de tabacos, es de suponer que Burgos pueda ser preferido, por que le sobran edificios. Conviene a saber: La Casa del Cordón, el Hospital de la Concepción, ó... el Consistorio. —¿El Consistorio? ¿Pues y las sesiones municipales? —Para las 40 ó 50 que en todo el año se celebran, en cualquiera de los Circuitos de Recreo pueden verificarse. Así, como así las sesiones no pueden ser más recreativas...

Por haber afanado unos enseres, ha ingresado en el estaribel Antonio Rodríguez Ahuja, del que había salido en Octubre último. ¡Y pensar que este prógimo será de los que suelen decir a fines de Diciembre «Año nuevo, vida nu val»

¿Qué vale mas!

La caja de hierro del banquero D. Isidro Plaza, abarrotada de monedas retucientes y apretados fajos de «billetes del burro», ó una buena máquina de escribir EMPLITE. Todo el que que quiera aumentar el trabajo este año, y, por consiguiente, las ganancias, debe de comprarse una.

Detalles y verla funcionar, en la Administración de este periódico.

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión a las 17 y 27 bajo la presidencia del Sr. Saiz Sevilla, se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Plaza propuso que el número de comisiones se reduzca a diez, en la forma siguiente:

- 1.ª comisión, Abastos y Salubridad; 2.ª, Agua, Alumbrado y Limpieza; 3.ª, Beneficencia y Gravadas; 4.ª, Cementerios; 5.ª, Consumos; 6.ª, Estadística, Quintas, Secretaría, Elecciones, Alojamientos, Carcel, Teatro y Festejos, éstas se refunden en una comisión que se denominará de Gobierno; 7.ª, Hacienda; 8.ª, Instrucción pública; 9.ª, Obras y 10.ª, Caminos, Paseos y Campos.

El Sr. Ruiz Lorente, no se muestra conforme con lo expresado, indicando que las proposiciones deben hacerse por escrito porque desconoce si será conveniente ó no la reducción de comisiones; el Sr. Ajuria, abunda en las mismas manifestaciones que el Sr. Ruiz Lorente; tambien el Sr. Cuesta manifestó que la proposición, debe hacerse por escrito; rectificaron todos los capitulares anteriores y se sometió a votación la proposición del Sr. Plaza, que quedó aprobada por 18 votos contra 8.

Se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo para el nombramiento de comisiones.

Al cabo de dos horas proximamente se reanuda la sesión, quedando nombradas en la forma siguiente:

- 1.ª comisión, Abastos y Salubridad.—Presidente, D. Tomás Medina Urraca; vocales, D. Pedro Rodríguez Castilla, D. Valeriano Sainz Valpuesta, D. Luis Prieto, D. Luis Hernández, D. Pio Arregui, D. Miguel Lopez y D. Ramón de la Cuesta. 2.ª Aguas, Alumbrado y Limpieza.—

Presidente, D. Francisco Arangüena; vocales, D. Julián de las Heras, D. Miguel Lopez Pintado, D. Federico Ramos, don Isaac Vadillo, D. Pio Arregui, D. Luis Prieto y D. Enrique García.

3.ª Beneficencia.—Presidente, El señor Alcalde; vocales, D. José Plaza, D. Baldomero Amézaga, D. Tomás Medina, D. José Fournier, D. Ruperto Gimenez, D. Miguel Lopez Pintado, D. Francisco Arangüena, D. Francisco Urrea, D. José María Fernández Cavada y D. Enrique García.

4.ª Cementerios.—Presidente, D. Tomás Alonso de Armiño; vocales, D. José María Fernández Cavada, D. Ramón de la Cuesta, D. Zacarias Ruiz Lorente, D. Valeriano Sainz Valpuesta, D. Luis Prieto, D. Sinforiano Arasti y D. Mariano Arroyo.

5.ª Consumos.—Presidente, D. José Plaza; vocales, D. José Fournier, D. Francisco Urrea, D. Miguel Lopez, D. Luis Silva, D. Casimiro Ajuria, D. Pio Arregui, D. Luis Polo y D. Luis Monedero.

6.ª Gobierno.—Presidente, D. José Fournier; vocales, D. José María Fernández Cavada, D. Ruperto Gimenez, D. Luis Hernández, D. Arsenio Herrero, D. Casimiro Ajuria, D. Luis Silva y D. Luis Polo.

7.ª Hacienda.—Presidente, D. Ruperto Gimenez; vocales, D. Tomás Alonso de Armiño, D. Francisco Urrea, D. Arsenio Herrero, D. Julián de las Heras, D. Sinforiano Arasti y D. Zacarias Ruiz Lorente.

8.ª Instrucción pública.—Presidente, D. Tomás Alonso de Armiño; vocales, don Luis Hernanz, D. Luis Prieto, D. Julián de las Heras, D. Pedro Rodríguez, D. Pio Arregui, D. Sinforiano Arasti y D. Zacarias Ruiz Lorente.

9.ª Obras.—Presidente, D. Baldomero Amézaga; vocales, D. José María Fernández Cavada, D. Federico Ramos, D. Francisco Urrea, D. Arsenio Herrero, D. Francisco Arangüena, D. Mariano Arroyo, don Isaac Vadillo, D. Pedro Rodríguez Castilla, D. Luis Monedero y D. Sinforiano Arasti.

10.ª Paseos, Caminos y Campos.—Presidente, D. Luis Silva; vocales, D. Zacarias Ruiz Lorente, D. Luis Prieto, D. Isaac Vadillo, D. Luis Polo, D. Federico Ramos, D. Pedro Rodríguez Castilla y D. Zacarias Tobar.

El Sr. Alcalde manifestó que no habiendo devuelto el Gobernador civil el Reglamento interior que se remitió a su aprobación, proponía que se siguiera rigiendo por el del año 1877 y así se acordó. El Sr. Ajuria, indica que será necesario venga lo antes posible el nuevo Reglamento.

El Sr. Cavada, hizo constar que el Reglamento interior de la Corporación no necesita la aprobación del Gobernador, y debe recabarse la devolución de dicho documento, y regirse desde luego por él, si el Ayuntamiento lo aprueba.

El Sr. Alcalde, dijo que ya fué discutido y aprobado, y únicamente por evitar rocamboles debía pedirse cual correspondía.

El Sr. Cavada, insiste, que aparte de los respetos y las consideraciones de la autoridad gubernativa, la Corporación es omnimoda y no tiene cabida dicha autoridad, y puede gobernarse el Ayuntamiento sin tutela, todos los respetos tienen un límite y no hay superiores gerárquicos que obliguen al Municipio a dirigir su administración en el régimen interior.

El Sr. Ajuria, indica que todos los Reglamentos han sido sometidos a la aprobación del Sr. Gobernador, pero si así no fuese propone se nombre una comisión que entienda en el asunto.

El Sr. Cavada, expresó que el reglamento actual que se ha aprobado y es del año 1877, no está aprobado por el Sr. Gobernador, proponiendo que pase a estudio de la comisión de Gobernación.

El Sr. Cuesta, hizo referencia también al asunto del Reglamento interior, que cuando se aprobó por el Ayuntamiento como concejal que era entonces, combatió algunos artículos, y no sabe si la tardanza de su aprobación consiste en que algunos de dichos artículos puedan estar fuera de lo que la ley preceptúa.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual importante la cantidad de 57.300 pesetas.

Se concedió licencia al capitular señor Alonso de Armiño.

Fueron nombrados vocales de la comisión especial de la Capitanía General, para cubrir dos vacantes los Sres. Fernández Cavada y Urrea.

Se dió cuenta de la comunicación del Ministro de la Guerra, relativo a lo acordado por la Junta Consultiva, aceptando en su principio las bases para la construcción de la nueva Capitanía general; pagará el ramo de guerra anualmente 15000 pesetas haciendo saber el tiempo probable que tardará su construcción; intervendrá la obra no se cederá para otros usos etc, etc, interesando se remita su conformidad.

La comisión especial, propone la celebración de un convenio y bases para verificar la subasta, debiendo construirse en dos años y propone se la autorice para celebrar dicho contrato, siendo inmediato el comienzo de la obra.

El Sr. Cavada, suplico le digan los que suscriben el informe si este asunto de tanto interés se ha estudiado con detenimiento.

El Sr. Cuesta, explicó que todos son acuerdos tomados por el Ayuntamiento para con el ramo de guerra; y la comisión pide se la autorice para hacer este contrato.

El Sr. Cavada, se mostró conforme con las explicaciones del capitular anterior aprobándose el dictamen.

Se dió lectura de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, en que se manifiesta el sentimiento de no poder acceder a lo pretendido sobre el indulto y ejecución del reo en este penal, por imposibilidad legal.

El Sr. Plaza, interesa el cumplimiento del acuerdo adoptado sobre el punto anterior.

Quedaron nombrados dos vocales para la junta de evaluación de la Delegación de Hacienda recayendo los nombramientos en los concejales señores Ruiz-Llorente y Silva.

Con destino al Refugio de San Juan, hace un donativo D. Toribio Martínez Gómez de 250 pesetas que su finado hijo D. Cesar, dejó dispuesto antes de su fallecimiento; acordando un voto de gracias por dicho acto.

La Delegación de Hacienda remite un ejemplar de la Memoria que ha publicado sobre contrato del encabecamiento de consumos, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 22 y 20.

INSTRUCCION PUBLICA

Se hará entender al alcalde de Maubillas de Lara, según ordena el Sr. Rector, que las diez y siete pesetas que como aumento a la consignación que para gastos de material se reclaman por la maestra doña Juliana Zubiaga, deben anualmente serle abonadas directamente por el Ayuntamiento, por tener derecho a ello.

Se ha trasladado a informe del señor Inspector el expediente de sustitución incoado a instancia de la maestra de Salinas de Rosio, doña Josefa Fernández Robredo.

Se comunica al alcalde de Tobalina, para que bajo su responsabilidad personal y a vuelta de correo, manifieste a la Junta provincial de I. P., si el Ayuntamiento de su presidencia, tiene ya adquiridas por su cuenta las casas-habitaciones capaces y decentes con arreglo a la localidad, que para si y sus familias respectivamente tienen reclamadas doña Sofía Cacho y doña María Inigo de Angulo, y poder dictar resolución definitiva en el expediente que se viene tramitando.

Se manifiesta al alcalde de la Junta de Oteo, para que al maestro de San Pantaleón de Lara, D. Guillermo Sanchez se le satisfaga, sin dar lugar a nuevos recordatorios, la cantidad que le le adeuda por la asistencia de los niños de Castriciones a la escuela que dirige.

Se autoriza al maestro accidental de la escuela pública de Perex, para que pueda cobrar é invertir con arreglo a presupuesto aprobado por esta Corporación la cantidad consignada para gastos del material de la referida escuela, sin perjuicio de rendir la oportuna cuenta justificada en la forma y plazos reglamentarios.

Se estará a lo acordado respecto a los exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de la Jerez de Abajo, Guadilla de Villamar, Jaramillo Quemado, Urbel del Castillo, Villavedón y Barbado del Pez y que se tome nota en los expedientes personales de los maestros y maestras interesadas para los efectos oportunos.

Por haberse desarrollado la epidemia variolosa entre los niños de la escuela de Pradilla, se han suspendido las clases temporalmente.

El maestro de Monasterio de la Sierra D. Balbino Maese Prestamero, ha sido nombrado auxiliar de la escuela pública de Higuera la Real (Badajoz).

Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Jaramillo de la Fuente que dirige el profesor D. Segundo Hurtado Andrés y en la de Tablada del Rudrón, dirigida por el profesor D. Tomás Delgado Benito.

Por el Rectorado se autoriza a los patronos de la escuela de Villambistia, para que procedan al nombramiento de un maestro.

También se autoriza por el mismo Centro al Ayuntamiento de Fuentesnebro, para rebajar la categoría y sueldo de sus escuelas a 625 pesetas, por no llegar su población a 1000 habitantes; sin perjuicio de los derechos de los actuales maestros.

El Ayuntamiento de Villagutiérrez ha acordado que cuando se haga el nombramiento recaiga en maestro.

Brevis et Breve

Damos el pésame a la familia de doña Tecla Casado, viuda de D. Julian Mariscal, que ha fallecido en esta ciudad.

Celebramos el ascenso de los oficiales de correos señores Gutierrez y Conde, que continúan sus servicios en esta Administración.

Setecientos cuarenta y tres curaciones se han hecho en el Dispensario de San Julián durante el mes de Diciembre.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

—Los fuegos fatuos.—Es una bella poesía de Pedro Barrantes, gallardamente ilustrada en color por nuestro distinguido amigo y paisano señor Arja, doble plana central de Blanco y Negro, en cuyo número corriente van autógrafos del conde de Chesto y de Moret, poesías y cuantos muy interesantes ilustrados por Alberti, Carlos Vázquez, Xaudaró, Sileno, Mendez Brinca, etc., una originalísima sección de La mujer y la casa y otra porción de páginas del mayor valor artístico.

—Si el Espolón estuviera asfaltado, no sucedería que en cuanto llueve ó nieva y entra un carruaje, se estropeara el paseo, costando la recomposición algunos cientos de reales; así como suena. Solo con esta economía habla para amonstrar en gran parte el gasto que ocasionase la reforma.

—Recibiendo buenas pruebas de compañerismo en Burgos ha salido para Bilbao, San Sebastián y Santander la comisión de obreros tejedores, cardadores é hilanderos de Bejar que recaban ayuda de sus compañeros de España, pues se hallan en huelga hace cuatro meses, por no hallarse conformes con los contratos que les hacían los dueños de las fábricas.

—Con la elegante presentación de costumbre, sus 32 páginas sin tacha impresas, y una lámina que a la atrevida concepción una lo artístico de la hechura, se ha puesto á la venta, al módico precio de 15 céntimos el cuaderno número 27 de las Obras poéticas de Campoamor, que edita don Luis Tasso, de Barcelona, quien con tan popular publicación ha inaugurado su recomendable «Biblioteca de grandes autores».

—Por desgracia ha terminado el año y comienza desastrosamente. En pocos días cinco suicidios ó intento de tales. Al desgraciado y comentado suceso del capitán de artillería, sucedió el suicidio de un artillero del 13; el de un joven estudiante, el de un teniente de infantería en Madrid, y por último el miércoles se tiró de una ventana del Corralejo un individuo, por lo visto no muy cuerdo.

—No todas han de ser malas noticias. Han contraído matrimonio en la capilla del Niño Jesús (Isla) la distinguida señorita doña Matilde Arroyo Jalón con nuestro querido amigo el capitán de E. M. D. Luis Valdés, y en San Pedro de la Fuente la agraciada joven doña María Martínez Hojas con el oficial tipógrafo D. Agustín Albillos Alcalde. Reciban todos nuestra enhorabuena.

—Se ha suspendido hasta el mes de Mayo el mitin que iba á celebrarse hoy á las once en el Teatro, por hacerse necesaria la estancia del Sr. Salmerón en Madrid.

—Hemos recibido el primer número del Voz Populi que se publica en Madrid, redactado por escritores jóvenes, y que á juzgar por su interesante y variada lectura resulta un periódico valiente y de pelea. En sus comienzos inicia campañas moralistas muy plausibles. Además anuncia diez regalos metálicos mensuales en combinación con la Lotería Nacional. Le deseamos larga y próspera vida. En él hemos visto un buen retrato de nuestro diputado señor Martínez del Campo, con frases encomiásticas y merecidas.

—El cabo del regimiento de la Lealtad Gabriel Rosáñez, hijo de un conocido profesor de música de Bilbao, ha escrito una tanda de valses, que dedica al expresado regimiento. Celebraremos que agrade.

—El día 15 del actual termina el plazo para la comprobación periódica de las pesas y medidas en esta localidad.

—La señora viuda del médico burgalés D. Antonio Pujó, D.ª Manuela Vélez, ha sido agraciada con el legado Rubio por la Academia de Medicina.

—D. Vicente A. Ortega ha dado de aguiñaldos á los niños del Patronato de San José, merian la extraordinaria de pan, salchichas y dulces.

—Para curar las enfermedades del estómago é intestino los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que curadiez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

—Agradecemos mucho á los señores Gobernador civil y alcalde su ofrecimiento, y sus atentas saluciones, de las que, como siempre, procuraremos hacernos dignos.

—Muchas gracias al «Progreso Agrícola» de Miranda por el bonito almanaque que nos ha remitido.

—Es auxiliar indispensable de comerciantes, industriales, banqueros, abogados y de todos, por muy insignificantes que sean sus negocios, el uso de la Agenda de Bufe para 1904, que los señores Bailly, Baillière é hijos acaban de publicar, puesto que en ella, á más de la agenda en blanco para las anotaciones diarias, tiene todos cuantos datos puedan necesitar en cualquier momento sobre ministerios, correos, telégrafos, tarifas de arribos y consumos de cédulas personales y carruajes, establecimientos públicos, museos, bibliotecas, escuelas especiales, institutos, relación detallada de las personas que ejercen la abogacía, banca, arquitectos, agentes de negocios, maestros de obras, notarios, procuradores, etc., todo ello con expresión de su domicilio. Además contiene conocimientos utilísimos y de constante uso, como son la manera de resolver el cambio con Francia é Inglaterra, modelos de recibos, letras, pagarés, reducción de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos, calendario completo y una Guía de Madrid. Precio de 1 á 4 pesetas en Madrid; en

provincia sufren un pequeño aumento. De venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

—Con el título de Amores Secundarios de la Perla Kusurua, aparecerá en breve—según nos informa—una novela firmada por Luis Brinot, y que se nos ruega recomendamos á los amantes de la literatura su adquisición. Precio de la obra, 2 pesetas.

—En Miranda han dado principio los trabajos para la construcción de escuelas municipales.

—Con el muro de cerramiento al lado del río Gimeno terminarán por ahora las obras del Hospital provincial. Además hay la construcción del Parque y oficinas de ingenieros, al final de la calle de la Puebla, donde estuvo el teatro viejo, y la capitanía general en el Palacio de las cuatro torres. A ver si de este modo, y socorriendo á los ancianos pobres y obreros enfermos, desterramos alguna vez el inútil, perjudicial y rutinario colono.

—También se ha celebrado la boda de la señorita D.ª Elena Abril Ochoa, hija del magistrado D. Elpidio, con D. Jesús Martínez Arroyo, hijo de nuestro querido amigo D. Marcial Martínez. Les deseamos muchas felicidades.

—No es cierto que en Pamplona exista la enfermedad variolosa sin embargo; la campaña de la vacuna debe continuar con todo el celo posible.

—La señorita doña Prudencia Laguna, tan conocida en la buena sociedad burgalesa, se ha casado en Vitoria con el comandante de artillería D. Ruperto Tome. La enhorabuena.

—Con el número de hoy recibirán nuestros lectores un anuncio de la acreitada casa de Morelló de Barcelona.

—Hace algunos días se comió un robo en casa del cura de Villasantu, pueblo de nuestra provincia. Las autoridades del citado lugar comunicaron el hecho á las de Valmaseda, por suponer que el autor del delito se había dirigido á dicho punto. La guardia civil ejerció activa diligencia, y al poco tiempo, y en la estación del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, detuvo á un individuo llamado Antonio San Segundo Expósito. Sometido á un registro se le encontraron dinero y alhajas que confeso haber robado en el domicilio del citado señor cura. El ladrón ha sido encerrado en la cárcel de Valmaseda.

—LA MASA DEL PUEBLO.—La masa del pueblo es bárbara en todas partes en donde no hay imprenta, y que por consiguiente los conocimientos no pueden ser difundidos. Los conocimientos son repartidos por el pueblo por nuestros periódicos.

—DR. SAMUEL JOHNSON. Firmes en esta opinión tan autorizada encargamos al Sr. Director del periódico EL PAPA-MOSCAS, de poner á los ojos de sus numerosos lectores la curación maravillosa del Sr. D. Máximo B. Enguite, García Parcedes, número 8, Madrid, bien sabido por todos que es debida á las Píldoras Pink. Ellas han obrado el milagro donde los otros remedios habían fracasado. Así escribe el Sr. Enguite:

«Me cabe la gran satisfacción de informar á ustedes que he obtenido inmejorables resultados con el uso de las Píldoras Pink. Atacado por una neumonía se hacia lenta y pesada mi convalecencia, á pesar de alimentarme bien en combinación de un tratamiento tónico. Nada conseguía, y mi estado parecia estacionarse. Débil, sin poder respirar, sin apetito, triste y sin sueño. Llegué á creer firmemente que jamas podría lanzar la postración total que me atormentaba, cuando me aconsejaron las Píldoras Pink, que tomé inmediatamente. Después de la primera caja sentí ya la mejoría iniciarse de una manera bien sensible; recibí bastante el apetito y con el tiempo para pasear animado y dichoso, continúe el tratamiento, y con ello he conseguido el cumplimiento de mi alivio, tanto que hoy tengo todas mis fuerzas y me encuentro perfectamente de salud».

Que todo el mundo tenga presente, pues nadie esta libre de enfermarse, que las Píldoras Pink son el medio más seguro de combatir las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre, como la anemia, clorosis, dolores de estómago, debilidad general, reumatismo, y también en las enfermedades procedentes de la debilidad del sistema nervioso: neurastenia, neuralgias, ciática, danza de San Vito, etc., etc. Este medicamento es una composición científica de alto valor. Es el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios por excelencia. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona. Las Píldoras Pink las recomiendan todos los doctores y han proporcionado al universo entero una gran cantidad de curaciones á cual más notable.

—MERCADO Burgos.—Trigo á la 43 y 48 y 1/2 reales los 44 kilos; Mocho á 44 los 42 y 1/2; Rojo á 43 y 48 y 1/2 los 42 y 1/2; Centeno á 35 los 41 y 1/2; Cebada á 25 y 1/2 y 29 los 32; Avena á 19 y 20 los 26; Yeros á 40 y 41 los 44. Harina de primera á 17 y 1/2 reales arroba, de segunda á 16 y 1/2, de tercera á 15 y 1/2. Salvados; saco de 4 arrobas de primera á 11'00 saco, de segunda á 9 y de tercera á 8'00 las tres. Patatas á 5 reales arroba. El mercado en alza.

El gran pescado

Este retrato ha sido hecho de una fotografía tomada en Noruega, de donde viene el mejor bacalao. El pescado pesa 202 kilogramos, y si estuviese en posición recta sería tan alto como el pescador, siendo de la clase selecta como los que se sacan los hígados de los cuales se hace el mejor aceite. El aceite de hígado de bacalao es conocido como el remedio maravilloso para todas las enfermedades de la garganta y pulmones; no hay nada que lo iguale para restablecer la salud, para evitar las pérdidas orgánicas y reparar el sistema en general; pero es necesario que se use sea el mejor. El retrato mencionado fué tomado expresamente para la Emulsión Scott, como muestra del pescado que se usa en su preparación; y debido á los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina con que se mezcla, emulsionándose por el procedimiento de los señores Scott & Bowne, la Emulsión es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao solo. Las imitaciones pretenden dar el mismo resultado que nuestra Emulsión.



MARCA DE FABRICA

No olvidar que la Emulsión Scott va siempre envuelta en papel color salmón y lleva nuestra marca de fábrica con el pescador cargando el pescado al hombro.

LA PULMONÍA

es el resultado de un RESFRIADO DESCUIDADO

La Emulsión Scott es un preventivo contra los resfriados y un seguro contra la PULMONÍA

La Emulsión Scott es á la vez

REMEDIO Y ALIMENTO agradable de tomar, fácil de digerir, estimula el apetito, la digestión y la vitalidad de los sistemas SANGUÍNEO

MUSCULAR NERVIOSO

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia núm. 888, Barcelona.

THE EMPIRE

Máquina de escribir. Se aprende á manejarla con suma facilidad Garantizada por 10 ó 20 años. En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales. Numerosas referencias. Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente. Para más detalles, Administración de este periódico



En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Ferrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

Imp. Sucesor de Arnaz Lain-Calvo 24.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, p...

desaparecer el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro Gallago, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ru. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuosta y José Mira, Espolón.

TOMÁS RAMÓN TARRAGONA

Almacenistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sal de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras. Fabricante de tapones de madera.

PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas de papeles ingleses para decorar habitaciones. LAFUENTE grabador óptico Espolón 10 BURGOS. Grandes existencias de dichos papeles en almacén

OCULISTA A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.



UNICA QUE CONTIENE EL 90% de aceite hígado bacalao, glicerolizados é hipofosfitos Es la mejor y la más agradable

A. R. Valdespino y Hermano.

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Casa en Burdeos: 26 & 28, Allées de Boutau.

Casa en Londres: 5, New London Str et

Aguardientes de puro vino

ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE

FEFEBE DE LA PECUERA

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS.

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantía. Garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & Compañía.

Al contado: Grandes descuentos. Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos.

Pianos extranjeros de las mejores marcas. Pianos de cola, para conciertos.

PÍDANSE CATÁLOGOS É INFORMES Á LA CASA SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA.—Apartado, 17

Pianos é instrumentos de todas clases. Música de la casa Dotésio á los mismos precios de Madrid y Bilbao. Fonógrafos Edison y Gramophones de la Compañía francesa.

PRECIOS DE FABRICA Francos de porte hasta su destino

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL ACTO

Con la ODONTINA DEL DOCTOR ARTAZA.—Inofensiva á la dentadura.—Frasco 1,50 pesetas.—Plaza Nueva, 4, Farmacia.—BILBAO.—Burgos, farmacia Martínez.

Borisol de Torres Muñoz

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en trío y en caliente, y mas eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid. CAJA 2'25 PTS.

LA CASA DOTESIO

ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERÍA.—ESPOLON, 2. Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Olivan.

Además de los artículos de relojería pídase: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo.

Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

LABRADORES

En la carpintería mecánica de Sotero Dieguez se venden Aventadoras sistema Tasker, perfeccionadas para la limpia de mallas trilladas, y Prensas para uva Calle de José María Lacort, núm. 82, (antes Mostenses y Rondilla de San Antón.)

VALLADOLID Catálogos y precios corrientes á quien los pida.

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

Nerviosos, neuralgia, jaqueca, etc. Desaparecen por rebeldes que sean con la CE-FALINA del DOCTOR ARTAZA; el más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Caja, 2 ptas. Plaza Nueva, 4, Bilbao.—Burgos, farmacia Martínez.

